



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

La Finca Villa Guerrero, Estado de México a 30 de junio 2023

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

1° de enero al 30 de junio de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 30 de junio de 2023, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden al pago pendiente de liquidar al despacho externo que audita los estados financieros del ejercicio fiscal 2022, mismo que será cubierto en su totalidad cuando concluya el dictamen del 3% conforme se estipula en el contrato.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

L.C. ADRIANA CASTILLA PEÑA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS